

Santa Elena, 22 de marzo de 2019

Señores Accionistas

COMPAÑÍA ECUAFEED S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la empresa, en mi calidad de Gerente General remito a ustedes informe económico, administrativo y financiero de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2018, debidamente reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,


Segundo Felipe Ascencio Rivera
GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo



INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa **ECUAFEED S. A.**, pongo a vuestra consideración señores Accionistas, informe económico, administrativo y financiero sobre las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2018 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2018) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

En este ciclo contable la empresa **no ha realizado actividad comercial** sin embargo por la reactivación de la misma, se efectuó una revalorización en el activo (terreno) de US\$ 57.000,00 y un aumento de capital de US\$ 10.000,00, por lo que el Estado de Situación Financiera refleja las siguientes cifras:

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	11.758,51	
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>60.000,00</u>	
TOTAL DE ACTIVO		<u><u>71.758,51</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	16,00	
PASIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>	
TOTAL DE PASIVO		<u>16,00</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	10.000,00	
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION	10.000,00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	57.000,00	
RESULTADOS ACUM. EJERCICIOS ANTERIORES	<u>-5.257,49</u>	
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>71.742,51</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>71.758,51</u></u>

B. Estado de Resultados:

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.



INFORME DE GERENTE

PAGINA # 2

Cabe señalar que, a pesar de no haber registrado actividad comercial en el presente periodo, se ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

Santa Elena, 22 de marzo del 2019

Atentamente,

Segundo Felipe Ascencio Rivera
GERENTE GENERAL